

**Fernández, Víctor Manuel**

*Año de residencia en parroquias y otras experiencias : evaluación y perspectivas*

Boletín OSAR, Año 10, N° 21, Julio 2004

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

FERNÁNDEZ, Víctor Manuel. *Año de residencia en parroquias y otras experiencias : evaluación y perspectivas* [en línea]. *Boletín OSAR*, 10. 21 (julio 2004). [http://www.osar.org.ar/boletines/boletin21/boletin21\\_21.html](http://www.osar.org.ar/boletines/boletin21/boletin21_21.html). Disponible en: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/rectorado/ano-residencia-parroquias-experiencias-fernandez.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

## **Año de residencia en parroquias y otras experiencias Evaluación y perspectivas**

**Pbro. Víctor Fernández**

La Ratio argentina para la formación sacerdotal propone en el número 250 la posibilidad de "establecer tiempos en los cuales los candidatos realicen algunas pruebas o experiencias especiales" con la finalidad de "lograr un mejor discernimiento y asegurar una más sólida formación de los seminaristas".

### **El discernimiento en mayor contacto con el mundo externo**

Frecuentemente se dice que la estructura de los Seminarios, que tiene ya varios siglos, tampoco ha sido modificada substancialmente después del Concilio Vaticano II. Las variaciones introducidas dejan intacta una determinada concepción de la formación, como si el mundo no hubiera cambiado demasiado.

Particularmente, se constata que el Seminario procura el desarrollo de determinados hábitos de cumplimiento de horarios, oración, estudio, convivencia, pero que esos hábitos no preparan para el ritmo y el tipo de vida que lleva un sacerdote en el mundo. Podríamos decir que la estructura formativa sería muy útil si, terminados los siete años de Seminario, el seminarista comenzara una vida monástica, pero no lo es si debe introducirse de lleno en el mundo actual, con todas sus exigencias, desafíos y propuestas.

Por otra parte, en los últimos años se ha constatado que muchas falencias y dificultades de todo tipo salen claramente a la luz sobre todo en los primeros años después de salir del Seminario; es decir, en la vida parroquial. Me refiero a dificultades en la relación con los sacerdotes o con la gente, en el servicio, en la sexualidad, en la capacidad para enfrentar cansancios, contradicciones, límites y fracasos, y hasta en el orden de la fe.

Hoy la vida en el mundo es muy exigente y dura. Los ambientes laborales suelen ser crueles, y tener esposa e hijos plantea innumerables desafíos, preocupaciones y cansancios. Dentro del Seminario, en cambio, los jóvenes desarrollan una tendencia a pretender crear una especie de paraíso, donde no haya límites, donde uno pueda decidirlo todo, donde predomine el esparcimiento, la charla distendida, el trabajo cómodo. Esto suele prolongarse luego en una actividad pastoral reducida al mínimo indispensable, y no en una entrega generosa y sacrificada por el Reino, lo cual no condice con la vida exigente que debe llevar mucha gente.

Por consiguiente, sin introducir todavía grandes modificaciones en la estructura formativa, es indispensable comenzar a dar pasos firmes para permitir un discernimiento más oportuno, en mayor contacto con los sacerdotes de la Diócesis y con la vida de las parroquias. Es decir, en el ambiente donde los candidatos ejercerán su ministerio si llegan al sacerdocio. Para ese ambiente hay que prepararlos.

Hace quince años, en el equipo de formadores de mi Seminario, comenzábamos a pensar en la necesidad de un año de residencia en parroquias, hacia la mitad del proceso formativo del seminarista (en 1ro. de Teología). El objetivo era permitir que el candidato al sacerdocio tomara mayor contacto con la vida parroquial, con el pueblo de

Dios. También, que descubriera mejor, fuera del ambiente de un internado, sus puntos débiles, reacciones, carencias, dificultades frente al mundo externo, que dentro del Seminario pueden ser más fácilmente enmascaradas. Esta residencia fuera del Seminario, en mayor contacto con los desafíos de la vida en la parroquia, permitiría que el seminarista volviera al Seminario con mayor consciencia de sus problemas reales y de las dificultades que se producen en el ambiente parroquial en el cual se desarrollará su ministerio sacerdotal. De este modo, quedarían luego tres años de formación dentro del Seminario que permitirían trabajar más directa y conscientemente esas falencias concretas.

Además, se percibía que después de tres o cuatro años dentro del Seminario, suele crearse una suerte de inercia formativa, como si la persona se clausurara en lo ya conseguido. En algunos se apreciaba también un cierto aburguesamiento que se prolongaba y acentuaba después de la ordenación.

### **Año de pastoral**

Sin embargo, por diversas dudas, en aquel momento no se pudo concretar la instrumentación de este año. Pero se decidió comenzar con otra experiencia: el año pastoral, entre el egreso del Seminario y la ordenación diaconal. La implementación de este año demostró hasta qué punto es necesario completar el discernimiento fuera del Seminario. Veamos sólo dos ejemplos: en muchas Diócesis hubo deserciones poco después de la ordenación diaconal o sacerdotal. Los ordenados descubrieron que no llevaban un tipo de vida que llenara sus expectativas, y encontraron más interesante la intensidad de dos cálidos brazos. Este solo hecho, que no es poco frecuente, basta para reconocer que el discernimiento debe ser completado afuera. Por otra parte, en nuestra diócesis tuvimos otro caso: el de un seminarista que durante los siete años en el Seminario (un Seminario de ambiente familiar, con unos cincuenta internos y cinco formadores cercanos) podía convivir normalmente con sus compañeros, pero que al egresar, en el año previo al diaconado, comenzó a manifestar un espíritu marcadamente intolerante con el párroco y con los fieles, hasta el punto de llegar a agresiones físicas. Esto llevó a negarle el diaconado y a interrumpir definitivamente su formación para el sacerdocio. Sin este discernimiento fuera del ambiente del Seminario esta persona se habría ordenado.

En este año de pastoral se percibe que, en muchos casos, los siete años de internado, con horarios fijos y ritmo estable, no permitieron desarrollar auténticos hábitos, sino acostumbres, que desaparecen casi instantáneamente cuando ya no está la contención de la estructura. O bien, quizás se trate de hábitos auténticos, pero que sólo sirven para ese contexto cerrado y armado del Seminario. De ahí que las "buenas costumbres", normales dentro del Seminario, no se traducen ni se prolongan en la vida parroquial del joven sacerdote en hábitos de oración, estudio o lectura, servicio generoso y sacrificado, salvo pocas excepciones.

De todos modos, se evidencia la inconveniencia de tener que esperar siete años para poder advertir con mayor claridad determinadas inconsistencias del candidato.

### **Año de residencia en parroquias**

Después de un tiempo, volvimos a plantear la necesidad de una experiencia de residencia en parroquias en la mitad de la formación, experiencia por la que deberían pasar todos los seminaristas (en primero de teología) al menos durante un año, pero que en algunos casos podría prolongarse o repetirse.

Cuando estábamos todavía discutiendo acerca de las conveniencias de esta decisión, el Seminario de Mendoza, con el firme apoyo de Mons. Arancibia, comenzó con esta experiencia. Recogiendo su evaluación positiva acerca de lo implementado en Mendoza, pudimos finalmente decidirnos en el año 2001. A partir del diálogo con

nuestro Obispo, y con su consentimiento, instrumentamos el "año de residencia parroquial".

El objetivo general de este año es: "Que el seminarista constate y profundice su madurez humana en el contexto de la vida parroquial". Esto supone que llegue a reconocer con lucidez las inconsistencias personales que se manifiestan en la vida parroquial, y que se aprecie una búsqueda concreta, con creatividad y empeño, de nuevos comportamientos (con pasos constatables) en un proceso sostenido de maduración en contacto y convivencia permanente con el medio parroquial.

### **Implementación**

Concretamente, lo implementamos de la siguiente manera:

- a. Todos los seminaristas de primer año de Teología residen en una parroquia de la ciudad o de poblaciones vecinas, de lunes a domingo.
- b. Asisten a clases por la mañana. La distancia no es obstáculo. En Buenos Aires, por ejemplo, muchos alumnos, religiosos y laicos, tienen casi dos horas de viaje para llegar a la Facultad de Teología. Los laicos, además, tienen otros trabajos y obligaciones que cumplir. Esto hace que valoren el tiempo de clases, lo aprovechen mejor, y deban organizar bien su tiempo para poder estudiar.
- c. El seminarista, como cualquier estudiante universitario, debe encontrar por sí mismo los tiempos de estudio y de oración, en medio de los compromisos que asuma en la parroquia. Esos tiempos no tienen por qué coincidir con los horarios de estudio y de oración que llevaba en el Seminario.
- d. Acuerda con el párroco una salida mensual de dos días para visitar su familia, que no interfiera con sus compromisos parroquiales. No coincide con la salida mensual de los seminaristas. Puede ser de viernes a sábado, o de domingo a lunes cuando haya un feriado, o como parezca más conveniente. En el caso de los que vivan cerca de su casa, pueden ser dos salidas mensuales de un día. Hay que considerar que un párroco no puede salir normalmente los fines de semana porque es el tiempo de mayor vida y actividad en la parroquia. Por eso, el seminarista no puede pretender disponer libremente de los fines de semana. Si bien en los tres primeros años se procuraba evitar un corte brusco con la familia, en esta etapa comienza a plantearse la necesidad de aceptar la distancia, como sucede con muchas personas que tienen compromisos laborales y familiares, y por lo tanto no pueden visitar con mucha frecuencia su casa natal. Al mismo tiempo, y sobre todo, hay que evitar que el seminarista quiera prolongar la etapa de su adolescencia juntándose frecuentemente con el grupo de amigos de su parroquia de origen. Ahora su casa es la parroquia donde reside. Igualmente, su comunidad no es su curso del Seminario, sino el párroco y la gente de la parroquia.
- e. La actividad pastoral debe ser muy comprometida. Se ha de privilegiar con fuerza todo lo que implique contacto con los pobres, débiles y sufrientes y con adultos varones. Esto implica, por ejemplo: visitas a enfermos y ancianos, algún trabajo sistemático en clínicas o asilos, colaboración en Cáritas, oración en velatorios, visita a hogares pobres, etc. Ni la catequesis ni el trabajo con jóvenes tiene prioridad en esta etapa. Es mejor priorizar el trato con adultos, particularmente con adultos varones, ya que las inconsistencias afectivas de los seminaristas les llevan frecuentemente a preferir el trato con gente más cercana a su edad o con mujeres.
- f. El tiempo y el modo de realizar las tareas deben ser acordados con el párroco. Para habituar al seminarista a una tarea pastoral seria, a comienzo de año el seminarista presenta por escrito una planificación de cada tarea, indicando los

tiempos en que se la realizará, destinatarios, objetivos, recursos y medios, actitudes que exige, etapas, y si corresponde, también los temas a desarrollar (por ejemplo, si es una catequesis de adultos). Esta planificación debe ser realizada consultando a los agentes pastorales de la parroquia, en diálogo con los destinatarios, y entregada al formador en abril con la firma del párroco.

- g. El Sr. Obispo ha indicado particularmente que se incorporen tareas que ayuden a desarrollar un espíritu de servicio sacrificado, humilde y sencillo: trabajos manuales variados como: limpieza de las salas, los baños, el patio, colaboración en la cocina, arreglos en la casa, acompañar a los que limpian el templo, preparación de salones para los festejos, etc.
- h. Una vez al mes el seminarista participa del retiro mensual en el Seminario, o de otro retiro acordado con el director espiritual del Seminario.
- i. Una tarde al mes se queda en el Seminario para evaluar la marcha de la experiencia con el sacerdote encargado, para consultar la Biblioteca, revisar su proyecto personal y pastoral, etc.
- j. El párroco tiene un encuentro periódico -con el conjunto de los párrocos que acompañan esta experiencia- con el formador encargado, y charlas personales con este. La importancia de la opinión del párroco sobre el proceso formativo, hace que esté inhibido para escuchar confesiones del seminarista.
- k. Esta experiencia no debe confundirse con otras interrupciones que se piden a algunos en distintos momentos del proceso formativo, debido a dificultades en su maduración o por una necesidad peculiar de mayor contacto con el mundo (Eso sería lo que hasta ahora se ha llamado "año intermedio", una interrupción que puede realizarse sin asistencia a clases, con algún compromiso laboral, y eventualmente tomando distancia de cualquier ambiente eclesialístico). Esta experiencia de residencia, en cambio, es una necesidad generalizada que nos obliga a aplicarla para todos. Por otra parte, puede prolongarse todo lo que se considere necesario, dejando a salvo los cuatro años de residencia en el Seminario que pide el CIC.
- l. En julio y en noviembre el seminarista debe presentar al formador encargado una evaluación de la actividad pastoral y de la experiencia en general de acuerdo con los indicadores del proyecto formativo que se elabora en marzo.
- m. El seminarista debe ingresar a la parroquia a mediados de febrero y reside en ella hasta el 30 de diciembre.

### **Indicadores para la evaluación**

Para la autoevaluación del seminarista y para la evaluación que realiza el formador con el párroco, es necesario establecer indicadores, es decir, comportamientos constatables que manifiesten la real adquisición de nuevos hábitos. Estos indicadores se establecen cada año, en marzo, con la participación de los párrocos, los formadores del Seminario, y los seminaristas del año de residencia (en distintas reuniones). Veamos, como ejemplo, algunos indicadores que manifiestan la variedad de situaciones en las cuales puede constatar la madurez humana del seminarista:

1. El seminarista sabe postergar la satisfacción de sus necesidades y deseos.
2. No es crítico ni pesimista cuando habla de los otros.
3. Tiene gestos concretos y espontáneos de servicio humilde.
4. Se preocupa por el cuidado de los bienes parroquiales.
5. Usa con prudencia los bienes y servicios parroquiales (auto, teléfono, etc.)
6. No se preocupa mucho por el dinero, la ropa, las cosas, etc.

7. Se lo nota alegre y distendido en las actividades.
8. Tiene buen humor y no es quejoso.
9. Es moderado y educado en el comer y el beber.
10. Es amplio y flexible en sus gustos.
11. Busca tiempo para alguna actividad recreativa, pero sin obsesionarse.
12. Es creativo y responsable para buscar tiempo de estudio y oración.
13. Reza solo y sabe rezar con otros.
14. Tiene disponibilidad para cambiar sus esquemas y planes cuando lo necesitan.
15. Tiene iniciativa, creatividad y entusiasmo en las tareas pastorales.
16. Es capaz de relacionarse con personas ajenas a la estructura parroquial.
17. Participa en acontecimientos sociales distintos de las actividades parroquiales.
18. Tiene una relación amable y respetuosa con toda clase de personas y grupos.
19. Trata frecuentemente con adultos varones.
20. Se lo ve seguro y sereno en el trato con todos.
21. Sabe expresar sus afectos.
22. Sabe tomar distancia de personas que puedan absorberlo.
23. Es capaz de quedarse solo y de aprovechar bien y serenamente ese tiempo.
24. Tiene un trato normal y ubicado con la mujer: No es seductor ni misógino.
25. Se lo ve disponible con todos y no se encierra en pequeños grupos.
26. Ante las dificultades no se desestructura y busca soluciones sin invadir a otros.
27. Acepta con serenidad las cosas que no puede cambiar.
28. Organiza su tiempo no asumiendo tareas que no puede o no le corresponde hacer.
29. Sabe ordenar sus actividades y cosas, pero es flexible ante los imprevistos.
30. Es capaz de escuchar y no apabulla con sus palabras y obsesiones.
31. Es capaz de renuncias a sus propias opciones y gustos en orden a proyectos comunes.
32. Respeta las ideas diferentes de los demás.
33. No tiene ideas fijas y es capaz de cambiar de opinión.
34. Consulta antes de tomar decisiones.
35. Comparte tiempo con el párroco y dialoga sobre la marcha de sus actividades.
36. Habla espontáneamente de lo que le molesta y de sus dificultades de relación.
37. Dialoga con el formador sobre sus fragilidades y dificultades.
38. Es decidido, no se paraliza por temores o ante personas de carácter.
39. Se ocupa de las cosas sagradas y encuentra tiempo para ellas sin ansiedad.
40. No se desestabiliza cuando es criticado y contradicho. No se obsesiona por la aceptación de los demás.
41. Acepta con madurez las correcciones y se reconoce necesitado de los otros.
42. Sigue entregándose en medio de los conflictos.
43. Se compromete en la variedad de la pastoral ordinaria.

### **Resultados constatados**

Nuestro Seminario ya está realizando esta experiencia por tercer año consecutivo, lo cual nos permite evaluar su marcha.

Ante todo, hay que destacar que la conversación del formador con los seminaristas en esta etapa se vuelve mucho más rica, porque ellos, pasados dos o tres meses, necesitan narrar sus dificultades y las reconocen más espontáneamente. Dentro del Seminario, en cambio, cuando tienen dificultades con los formadores o con los demás seminaristas, relativizan la importancia de estos desencuentros con la mirada puesta en el futuro ministerio. Pero otra cosa sucede cuando, viviendo en la parroquia de lunes a domingo, encuentran dificultades para convivir con el párroco, o advierten que no son serviciales con la gente, o descubren que no tienen mucha disponibilidad para permitir que las personas les cambien sus horarios y esquemas, o se reconocen impacientes y agresivos con la gente de la parroquia, o ven que no les entusiasma demasiado tratar frecuentemente con los pobres o realizar algunas tareas. Entonces, perciben que el futuro ministerio no será tan idílico como ellos soñaban, y que no son los superpastores que creían ser.

Al mismo tiempo, reconocen que los hábitos de oración que creían tener, ahora no son tan firmes, y que les cuesta asegurar un tiempo fijo de oración. A veces tienen que levantarse más temprano, por propia iniciativa, pero les cuesta lograr que sea algo estable.

Cabe resaltar, en este orden de cosas, que cualquier pequeño hábito logrado en este ambiente más variado y más libre, será más valioso para el futuro ministerio que el mejor de los hábitos desarrollado en el esquema del internado.

Podemos decir que los seminaristas, luego de ese año fuera del Seminario, vuelven a él reconociendo con mucha mayor claridad lo que tienen que madurar: han experimentado dificultades en la convivencia, en el trato con la gente, en el servicio, en la relación con la mujer, en el uso del dinero, en la administración del tiempo, etc. Y disponen todavía de tres años de Seminario para trabajar esas dificultades con mayor sinceridad.

Quizás algunas de estas cosas ya se veían dentro del Seminario, pero al seminarista no le resulta fácil asumir y personalizar las observaciones que le hace un formador o un compañero. Viviendo en la parroquia, reconoce él mismo que estas dificultades trascienden las paredes del Seminario y que pueden perjudicar la fecundidad y la felicidad del futuro ministerio. Por eso le duele.

Cuando en este año descubren más de cerca algunos defectos de los curas, ven la necesidad de aprender a convivir con las personas reales, y al mismo tiempo se preguntan si ellos mismos no pueden llegar a caer en esos mismos defectos.

Por otra parte, acogen con mayor interés los consejos y sugerencias que les puedan ayudar a superar estas inconsistencias que ellos reconocen.

Mons. Arancibia destaca algo que yo también he constatado: algunos seminaristas manifiestan que es la primera vez en sus vidas que hacen una experiencia real de soledad, porque hasta el momento, ni en sus familias ni en el Seminario, han estado verdaderamente solos. En la parroquia, en cambio, cuando el párroco sale de noche, muchas veces descubren una soledad que les pesa y que no saben cómo manejar adecuadamente.

En este año también pueden descubrir mejor si ese tipo de vida realmente les interesa o no, y entonces pueden concretar mejor su discernimiento vocacional.

### **Personalización e integración en el proyecto formativo**

Evidentemente, todo lo dicho es una apreciación general que varía en cada caso. Podemos decir que en algunos seminaristas se ve la necesidad de prolongar esta experiencia, porque en el año de residencia se destraban muchas cosas, y se advierte que un regreso prematuro al Seminario fácilmente volvería a enmascarar ciertos defectos. Entonces se reconoce que el ambiente de la parroquia es mucho más formativo para ellos que el de un internado.

En otros casos, se confirma que el seminarista tiene una buena capacidad para desempeñarse en una parroquia, un buen trato con la gente, una habilidad para organizar sus tiempos, etc. Pero al regresar al Seminario se acentúan ciertas dificultades de convivencia con los compañeros, por ejemplo. Por lo tanto, el regreso al Seminario es necesario para revisar algunas actitudes comunitarias ante los pares. En algún caso, la convivencia con un párroco muy benévolo hace que el seminarista no enfrente dificultades de relación y que la vida en la parroquia le resulte más fácil y agradable que la del Seminario. Por eso mismo, en ese caso, es conveniente que regrese al Seminario. Así, se ve que éste no es un año aislado del proyecto formativo en su conjunto, sino que debe estar adecuadamente integrado.

Pero esto evidencia también la necesidad de pensar bien cuál es la parroquia adecuada para cada caso, no para evitarle dificultades al seminarista, sino más bien para colocarlo en situaciones que le exijan confrontarse más con sus fragilidades. Este esfuerzo por personalizar la experiencia no debería llevar a evitarle problemas, ya que de este modo lo único que se lograría es postergar las dificultades, que posiblemente tendrá luego de la ordenación. Es mejor que las enfrente antes y que aprenda a elaborarlas antes del egreso del Seminario.

Por otra parte, es conveniente mantener el año de pastoral luego del egreso y previo a la ordenación diaconal, que permitiría constatar los progresos realizados.

### **Variedad**

Podría pensarse también en otra experiencia comunitaria, en la cual un grupo de seminaristas junto con un formador hagan la experiencia de residir en una parroquia. Pero esta eventual experiencia nunca debería sustituir aquella situación más "normal" en la cual un seminarista debe convivir con un párroco, con la soledad nocturna, con la necesidad de organizarse solo, etc. Porque esta experiencia se parece más a la del ministerio diocesano. Un grupo de seminaristas viviendo en una parroquia con una estructura fija semejante a la del Seminario, se parece más a la experiencia de las comunidades religiosas, con su carisma peculiar, y no tendría determinados desafíos más específicos de la vida del clero secular.

No obstante, recogiendo lo dicho antes sobre la necesidad de personalización de estas experiencias, creo que colocar al seminarista en una variedad de situaciones puede hacer que se manifiesten de diverso modo las distintas facetas de su personalidad, y sacaría a la luz distintas dificultades e inconsistencias de su maduración humana y cristiana.

Sin embargo, todavía parece conveniente mantener algunos años seguidos dentro del Seminario al comienzo del proceso formativo, de manera que el seminarista acepte tomar serena distancia de sus opciones anteriores, se entrene en el estudio filosófico-teológico, aprenda métodos de oración, etc. Al mismo tiempo, los formadores, que aseguran la continuidad del seguimiento, pueden adquirir así un conocimiento más cercano de su persona y constatar la continuidad de determinadas actitudes. Sólo en este sentido puede seguir diciéndose que el Seminario es "el lugar óptimo de formación" (PDV 60a).

Después de los primeros tres años, podrán alternarse diversas experiencias, dentro o fuera del Seminario, en comunidad o en soledad, con clases y sin clases. Esto supone siempre algún seguimiento y acompañamiento del Seminario que asegure la continuidad del discernimiento. Así, el Seminario se perfila como "una comunidad educativa en camino" (PDV 60b), porque "antes que un lugar o un espacio material, debe ser un ambiente espiritual, un itinerario de vida" (PDV 42c).

Pero hay que atreverse a esta variedad, porque es la variedad y la riqueza de la vida misma, que nos coloca permanentemente ante nuevos desafíos. Es mejor que el seminarista aprenda a convivir con esa variedad, y adquiera las armas interiores para

enfrentarla, antes que postergarlo para un futuro ante el cual se encontrará indefenso, sin la contención de la estructura del internado. Porque los hábitos realmente útiles son los que se adquieren en el contacto con esa misma vida y no al margen de ella. Todo esto no implica menos espiritualidad, menos oración, menos intimidad con Jesús, sino aprender una altísima espiritualidad, una intensa oración y una profundísima intimidad con Jesús vividas en medio de la riqueza de la actividad pastoral, en medio del encuentro con la gente y sus problemas, en medio de la entrega apostólica, lo cual es característico de la nobleza y de la hermosura específicas de la vocación secular diocesana (PO 13, PDV 20.24).

**Víctor Manuel Fernández**  
**Río Cuarto**